

POLÍTICA DE

SEGURIDAD EMPRESARIAL

Gerdau Metaldom, S.A., está profundamente comprometida con el cumplimiento de la normativa legal que le es aplicable, la legislación aduanera y sus normas complementarias, los compromisos asumidos, el respeto por los derechos humanos, la seguridad en sus relaciones con asociados de negocios, operaciones, personal, productos e información, así como la prevención de actividades ilícitas, conductas delictivas y el reporte a las autoridades competentes de cualquier actividad sospechosa.

El liderazgo con el acompañamiento del área de Seguridad Empresarial es el responsable de velar por la seguridad en sus procesos y gestionar la implementación de los controles necesarios para garantizar que sean seguras las operaciones y procesos.

Todos los colaboradores/as, deben apoyar las iniciativas que sean implementadas en busca de promover la seguridad y reportar cualquier comportamiento, actividad u operación sospechosa dentro o fuera de las instalaciones relacionados con la empresa.

Es responsabilidad de los colaboradores/as conocer y cumplir la Política de Seguridad Empresarial, requisitos legales aplicables a sus funciones, directrices, procedimientos y reglas definidas por la empresa.

Gerdau Metaldom, S.A. y todos sus colaboradores se comprometen con la mejora continua del Sistema de Gestión en Control y Seguridad orientando sus esfuerzos a las acciones preventivas y de mejora mediante la implementación de buenas prácticas en sus procesos. El enfoque será hacia minimizar los riesgos en las operaciones.

La seguridad y protección es un compromiso de todos dentro de la empresa.



Jefferson Marko
PRESIDENTE EJECUTIVO